



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
41
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 16 DE 19 59
(Junio lo.)

APROBADO

Por el cual el Municipio de Bucaramanga concede un auxilio al -
Barrio " GAITAN " de esta ciudad, para la adquisición de un lo-
te de terreno con destino a la construcción de un Parque.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA,

ACUERDA :

=====

ARTICULO 1o.- Autorízase al Ejecutivo Municipal para adquirir un
lote de terreno, ubicado en el Barrio Gaitán de es-
ta ciudad, hasta por la suma de CINCO MIL PESOS --
(\$ 5.000.00), con destino a la construcción de -
un Parque.

ARTICULO 2o.- Facúltase al Señor Alcalde Municipal, para hacer -
las operaciones presupuestales necesarias para el-
cumplimiento del presente Acuerdo.

ARTICULO 3o.- Este Acuerdo regirá desde su promulgación.

Dado en Bucaramanga, a primero de junio de mil novecien-
tos cincuenta y nueve.-

EL PRESIDENTE

WILLERMO CORIANO
BUCARAMANGA

EL SECRETARIO

CONCEJO MUNICIPAL
SECRETARIA
BUCARAMANGA

[Firma manuscrita]



CONCEJO MUNICIPAL

Archivo Central
42
Concejo de Bucaramanga

ACUERDO NUMERO 16 DE 1959

(Junio 1o.)

Por el cual el Municipio de Bucaramanga concede un auxilio al Barrio " GAITAN " de esta ciudad, para la adquisición de un lote con destino a la construcción de un Parque.-

Los suscritos Presidente y Secretario del Concejo Municipal,

CERTIFICAN :
=====

Que el anterior Acuerdo fué discutido y aprobado en tres (3) debates efectuados en distintos días, de conformidad con el Artículo 6o. de la Ley 89 de 1.936.-

Bucaramanga, Mayo 30 de 1.959.-

EL PRESIDENTE,
PRESIDENCIA
BUCARAMANGA
WILLERMO SOBZANO G.
BUCARAMANGA

EL SECRETARIO,
SECRETARIA
BUCARAMANGA

mcac/.

ALCALDIA MUNICIPAL

Bucaramanga, junio primero de mil novecientos cincuenta y nueve.-

PUBLIQUESE Y EJECUTESE.-

El Alcalde,
ALCALDE
JORGE ORDUZ ARDILA

El Secretario,
LUIS REYES DUARTE

